

23 febrero 2012

LA SENSIBILIDAD CRÍTICA DEL SER UNIVERSITARIO: CONDICIONES Y RESPONSABILIDADES

Ángel Ocampo Álvarez

La institución universitaria actual construye su identidad en un tejido fragmentado y contradictorio que local y globalmente, tiene en la complejidad su característica central, levanta su rasgo identitario propio -su vocación por la academia, esto es, por la producción, difusión y aplicación del conocimiento- tensionada por múltiples ámbitos –comunales, religiosos, deportivos, económicos, políticos.

A lo largo de su historia, la universidad ha recibido distintas definiciones. Aleatoria y brevemente, encontramos que para John Henry Newman, “la Universidad es la comunidad de estudiantes y profesores que se reúnen para pensar”; para Jean Paul Sartre, “la Universidad está hecha para seres humanos capaces de dudar”; para Karl Jaspers, “la Universidad es el recinto sagrado de la Razón”. El Estatuto Orgánico -artículo 1- la define como una

... institución de educación superior y cultura, autónoma constitucionalmente y democrática, constituida por una comunidad de profesores y profesoras, estudiantes, funcionarias y funcionarios administrativos, dedicada a la enseñanza, la investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del conocimiento.

Como se advierte, a todas estas aproximaciones les es común relacionar la universidad, por una parte, con el “pensar”, en sus diversas expresiones: meditar, dudar, analizar, razonar, y por otro, con el entorno humano y social.

Como en toda institución, las aulas, los laboratorios, las bibliotecas o los auditorios no constituyen la universidad sino ante todo su gente; específicamente, el modo de ser de su gente: la sensibilidad de su comunidad. La universidad hace referencia a una cultura



académica, sensible a la resolución de los problemas que presenta la satisfacción de las necesidades y el bienestar humano, obviamente, en el entorno ambiental adecuado. El Estatuto Orgánico recoge este carácter práctico del conocimiento y lo formula como un deber en su artículo tercero.

La Universidad de Costa Rica debe contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una justicia social, de equidad, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo.

Hoy esta sensibilidad académica porta una preocupación por las transformaciones dirigidas al bien común, no vive ensimismada en una isla sino inmersa en un complejo social cuyos intereses particulares la tensa y tiende a distorsionarla, corromperla o directamente a suprimirla. No puede ser de otra forma: el bien común remite a un asunto público, esto es, político. No es de extrañar, como lo recordara Francis Bacon, “el conocimiento es poder”. Y como todo poder, el conocimiento supone una responsabilidad, un compromiso; de conformidad con el Estatuto Orgánico, un compromiso con la justicia social, la libertad plena, la independencia y el desarrollo integral de nuestro pueblo.

Así, la sensibilidad universitaria está constituida como conciencia responsable. Los dos momentos que expresa esta frase, están contenidas en aquella actividad conocida como *crítica*. La crítica, más que un medio, es la condición que torna posible el conocimiento. La cultura universitaria, al bregar por ese horizonte de bienestar a través del conocimiento, genera como rasgo distintivo de su ser, como condición que posibilita la resolución de los problemas de la vida de un pueblo y de la humanidad, el ejercicio de la *crítica*. Pero ¿a qué hace referencia este manido vocablo que suele ser asociado a la ramplona negatividad u oposición? Etimológicamente, el término deriva del griego κριτικός que significa decidir, separar, juzgar, distinguir; en fin, discernir. (Igual le sucede a un vocablo que pervive paralelo al de crítica y que opera prácticamente como sinónimo: análisis. El término proviene del griego ἀνάλυσις que igualmente contiene la acepción de separar, distinguir.) La *crítica* tiene implícitas la capacidad innovadora e inventiva, expresiones ambas de la trascendencia de lo dado, de su



condición de emancipación de la inmediatez. La producción de conocimiento, para ser tal, será inventiva, innovadora, y por tanto, crítica, esto es, un discernimiento emancipado y no reiterativo. Si la formulación teórica no es novedosa, no trasciende lo dado, ni práctica ni teóricamente, no es conocimiento.

De este modo se advierte que el conocimiento es el discernimiento humano de la realidad; en este sentido, por tanto, conocer es criticar. Sin crítica no hay conocimiento. Pero si como lo formulara José Martí, “conocer es resolver”, entonces la crítica es el discernimiento que resuelve el problema. La resolución del problema que obstruye la plenitud humana revela el empleo de la crítica que realiza plenamente el compromiso de la universidad.

La universidad no se limita a reproducir lo dado social y culturalmente sino que ante todo aspira a trascenderlo. En este sentido, no es reflejo o espejo de su tiempo, pues aunque emplea los procedimientos, canales, tecnologías y códigos que la época le marca -social, científica y artísticamente-, también los trasciende al incidir en el mismo establecimiento de eso dado. Pero este requerimiento de trascendencia exige no temer al disenso propio de la crítica, aunque el disenso por sí mismo, no constituye atributo o valor. En tal sentido, la universidad -si es tal- no es pasiva sino activa. Cuando las universidades supera el marco de la producción, transmisión y aplicación del conocimiento que encuentra, para formular uno nuevo más adecuado a las necesidades humanas, cuando remiten al horizonte histórico del “mundo social de la vida” (Habermas) en el que las consecuencias prácticas de la producción, transmisión y aplicación del conocimiento, evidencian una reinterpretación de lo dado, no su aceptación resignada. Así se advierte en el lenguaje -forma material del pensamiento-; es producido socialmente a través de un complejo proceso histórico, pero a su vez, en esa transformación y evolución del lenguaje, la universidad incide constantemente.

Por una parte, la Organización Mundial del Comercio ha insistido desde hace años en su concepción de la educación superior como un servicio al que se aplican los requerimientos de la venta de servicios comunitarios. Igualmente, la universidad ha tenido que enfrentar las concepciones del Banco Mundial y del gobierno, que consideran la autonomía universitaria un obstáculo para el desarrollo o crecimiento económico del país. Esta es la universidad



profesionalizante. Esta concepción utilitarista es la que expresa Próspero, el amo civilizador que esclaviza, somete.

Por otra parte, han saltado tendencias que conciben a las universidades en el sentido aristocratizante propio de la universidad colonial, como “torre de marfil” que emana la luz sin contaminación con la realidad vulgar, mientras disfruta de su privilegios con los suyos con los que conforma una elite. Esta concepción aristocratizante es la que expresa la figura de Ariel, del espíritu etéreo del intelectual que vive de espaldas a la realidad humana, su realidad.

Por otro lado, la definición de universidad según la cual esta es el claustro de la razón, asume una condición pasiva que no es adecuada a la universidad y su misión, por insuficiente. La idea del cultivo de la razón se levanta sobre una premisa que escinde la teoría y la práctica humana, para ubicar la universidad en el retiro o “claustro” de la “torre de marfil”. Una expresión más adecuada es la noción de conciencia. Esta noción expresa el carácter práctico de la academia universitaria, porque ella remite inevitablemente a un sujeto. La conciencia es la conciencia de alguien. De este modo, al cambiar razón por conciencia, se recupera el carácter activo de la actividad teórica. La conciencia es la razón de una práctica.

Así, arribamos a la definición más acabada de universidad que conocemos, esta es, la universidad como conciencia crítica de la época. No obstante, tal conceptualización todavía resulta omisa; carece del resorte que enlaza la conciencia con su práctica y que la ubica en el alma humana; falta la motivación, la dimensión de la práctica por recuperar que precisamente fundamenta la universidad como institución en el accionar de su conciencia crítica: la dimensión axiológica que anida en el sentimiento que sustenta la conciencia crítica a la que acompaña, una cierta espiritualidad que cultiva el ser universitario y reside en él. Ahora podemos comprender la universidad como *sensibilidad crítica de la época*. Ser universitario es poseer esta sensibilidad por las artes y las ciencias que aspiran al bienestar humano.

Una breve mención de los tipos de universidad que antecedieron a la universidad actual en América Latina, podría mostrar las diversas tensiones que hoy enfrenta la universidad, en íntima relación con un tipo de ser humano que se está fraguando. Sabemos que la universidad se originó en Europa de los siglos XI, XII y XIII, corporaciones o comunidades dedicadas al



cuidado de la tierra y de los bosques, ligadas con los conventos. A la Universidad de Bolonia primero y a la Universidad de París después, se les atribuye oficialmente haber sido las primeras universidades. El primer tipo de universidad en América Latina, la colonial, surge en el siglo XVI, esto es, apenas en los inicios de la conquista de los territorios recién ocupados por la corona española. El 28 de octubre del año 1538, los conquistadores españoles fundan en la ciudad de Santo Domingo -la Isla La Española-, la primera universidad. El segundo tipo de universidad fue producto del triunfo de las luchas por la independencia que implicaron una reforma para modernizar la educación: la universidad republicana. Todas estas reformas surgen de la adecuación de la universidad al modelo positivista del conocimiento que reforzaba el nuevo proyecto político: la creación de los Estados-nación en América Latina. El tercer tipo de universidad tiene lugar después de la llamada Reforma de Córdoba en el año de 1918, primera universidad que viene a establecer una gestión que incorpora a los estudiantes y que se preocupa por el carácter crítico de su producción. Así, arribamos a la gestación de un tipo de universidad cuya tensión central surge del descuido y desatención generalizada de parte del Estado de la educación pública, entendida ésta como educación para todos, no necesariamente como educación estatal. Empleando las imágenes que el uruguayo José Enrique Rodó tomó del dramaturgo inglés, William Shakespeare, podría afirmarse que la universidad se encuentra tensionada entre Ariel y Calibán; uno, espíritu etéreo sin contacto mayor con la realidad, el otro, esclavo mancebo que se somete en cuerpo y alma a su amo. Es decir, la universidad se encuentra entre la condición de privilegio de la “torre de marfil”, y la condición de servidumbre a poderosos intereses particulares. De ambos debe la universidad tomar distancia.

La actual tensión que introduce la gestación del modelo empresarial, tiende a generar una sensibilidad que mina el carácter crítico de la sensibilidad universitaria, y puede resumirse en la tendencia a suprimir su autonomía, el valor central de esta sensibilidad. En una época en que una de las partes de la relación universidad-Estado se muestra en proceso de modificación o acabamiento, según se mire: el Estado, el modelo liberal de autonomía resulta insuficiente. Aunque persista, la amenaza cotidiana no proviene de un Estado cada vez más desmantelado.



Centralmente, hoy no es la “manu militari” la que invade el campus universitario sino la mano invisible, la mano del mercado. La tensión más relevante proviene de la sustitución de las rentas públicas por la dependencia financiera al mercado, a través de la venta de servicios y de la competencia por los fondos con la que se obliga a las universidades autofinanciar la investigación, la acción social e incluso la docencia. En definitiva, intercambiar la autonomía por la autosuficiencia. De este modo, la producción, difusión y aplicación del conocimiento resulta, con la complicidad autodestructiva del Estado, sometida al mercado.

Si hoy la universidad cede a esta tensión y es desgarrada por los intereses particulares del mercado, suprimiría su autonomía, quedando ellas reducidas a centros de adiestramiento – *know how*- incapaces de desarrollar la producción innovadora e inventiva propia del conocimiento que solo surge de la sensibilidad crítica. Por el contrario, la universidad debe contribuir a crear una cultura de creatividad, no de imitación, o una simple adaptación o manipulación, capaz de generar “una ciencia capaz de autorreflexión” (Habermas) en una universidad inclusiva: multicultural, de género, ambiental y pludisciplinar.

La universidad toma distancia de Calibán y de Ariel y se afirma en su propio ser, cuando su autonomía no se torna autosuficiencia autárquica o endogamia; cuando esta no conduce a la universidad a ser una “torre de marfil”, una isla carente de todo vínculo social. La autonomía universitaria, al contrario, define un tipo de relación institucional; autónoma de las decisiones e intereses de los diversos centros de poder, acomete responsablemente su misión cultural de acompañar los diversos procesos sociales conducentes a superar los procesos de alineación y exclusión a los que se vean sometidos los seres humanos. La autonomía es la condición que posibilita la libertad de cátedra y el disenso emancipatorio del pensamiento y la cultura, con el cual es posible el ejercicio de la crítica que aporta a la resolución de los problemas que obstruyen el logro del bien común. Sin autonomía no hay crítica, y sin crítica no hay pensamiento ni emancipación humana.

La universidad deberá constituirse en una sensibilidad integral, no de manera homogénea o monolítica sino como *unitas multiplex*, como unidad compleja y diversa, esto es, como *unidad*



en la diversidad alrededor del ser humano que promueve. No una universidad fragmentada en estancos de conocimiento parcializado que promueven el conocimiento especializado.

No es suficiente enseñar a los hombres una especialidad. Con ello se convierten en algo así como máquinas utilizables pero no en individuos válidos. Para ser un individuo válido el hombre debe sentir intensamente aquello a lo que pueden aspirar. Tiene que recibir un sentimiento vivo de lo bello y de lo moralmente bueno. En caso contrario se parece más a un perro bien amaestrado que a un ente armónicamente desarrollado. Debe aprender a comprender las motivaciones, ilusiones y penas de las gentes para adquirir una actitud recta respecto a los individuos y la sociedad. (...) Esto es lo que representa la cultura. Esto es lo que tengo presente cuando recomiendo Humanidades y no un conocimiento árido de la Historia y de la Filosofía. (El énfasis es del autor, Einstein, 1995: 29)

Para un conocedor del paradigma científico como Einstein, resultaba claro que la especialización no conducía por sí sola a la producción de humanidad y al conocimiento, sino a hacer de los seres humanos máquinas o perros amaestrados, eso es, con una sensibilidad programada, automatizada y fragmentada; en términos de José Ortega y Gasset, un “bárbaro especializado”. En este sentido la universidad no se reduce a ser útil; no se le aplican las consideraciones reductivas del utilitarismo porque sencillamente la universidad no se limita a estar de manera directa y absoluta sometida a lo útil, esto es, al interés particular e inmediato que determina la utilidad; trasciende la inmediatez de la utilidad, porque la universidad no es una empresa privada, no es un partido político, no es un sindicato, no es una iglesia, no es un Estado. Aunque se articula con cada uno de estos intereses particulares, no se confunde o somete a ninguno de ellos. No obstante, no vive al margen de ningún actor social o interés particular; los interpela críticamente desde su sensibilidad universitaria por el bienestar de todos los seres humanos y de cara a la inclusividad plena.

Ciertamente, el ser universitario es un honor mas nunca un privilegio, y sí un compromiso, una responsabilidad. En una de sus dimensiones básicas es una responsabilidad social, la responsabilidad que gravita en el deber de auto-asumirse en la conformación de su propia



sensibilidad. La autonomía es el instrumento para darse su propia libertad para mejorar la vida de los seres humanos. La condición de un pueblo libre. De la autonomía universitaria deriva la responsabilidad con la excelencia académica, con la honestidad intelectual y ética. La autonomía establece el imperativo de la autocrítica, no la autocomplacencia conducente a la mediocridad. Para ser sensibilidad y conciencia crítica, debe ser también autocrítica, una condición que posibilita su autonomía, pero que también emana de ella, de su sensibilidad por el bien común, la inclusividad del mundo de la vida humana. La universidad no está debajo, pero tampoco arriba sino en medio de la gente, de la sociedad, como sensibilidad crítica de la época.